



# Fundación COREFA

“Juntos, crecemos hacia la excelencia”

Personería Jurídica 0089544 de abril 15 de 2010 / NIT: 890.981.525-2

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES FISCALES 2019,  
PARÁGRAFO 2, NUMERAL 5 Y 6, ARTÍCULO 364-5 DEL ESTAUTO TRIBUTARIO  
NOMBRES E IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES,  
DIRECTIVOS O DE CONTROL Y REMUNERACIÓN DE CARGOS**

**EL SUBSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN COREFA  
NIT: 890.981.525-2**

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2, numeral 5 y 6 del artículo 364-5 del E.T. que establece que todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro- ESAL, que realicen el trámite de actualización en el denominado Régimen Tributario Especial, deben identificar los nombres, identificación, concepto y valor de la remuneración de las personas que ocupan los cargos directivos y gerenciales, para las entidades a que se refieren esta sección, que tengan ingresos brutos en el año gravable anterior superior a 3.500 UVT.

### CERTIFICA QUE:

- ✓ El artículo Octavo de los Estatutos de la Fundación prescribe lo siguiente: ARTÍCULO 8º. “La Dirección, la administración y el control de la FUNDACIÓN estarán a cargo de los siguientes cargos a) Junta Directiva b) El Presidente c) EL director Ejecutivo y d) el Revisor Fiscal”.

NOMBRES Y APELLIDOS				CEDULA	CARGO
ALVAREZ	LOZANO	IGNACIO	ALFONSO	8311128	MIEMBRO PRINCIPAL SUPLENTE
BEDOYA	DUQUE	CARMEN	ELVIA	32454308	MIEMBRO PRINCIPAL SUPLENTE
SIERRA	MORENO	ANGELA	MARIA	32517785	MIEMBRO PRINCIPAL SUPLENTE
VEGA	PEREZ	CAMILO		70069807	MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA
SIERRA	RESTREPO	LUIS	GUILLERMO	70130120	MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA
MEJIA	FERNANDEZ	CLARA	ISABEL	42970614	REPRESENTANTE LEGAL
MEJIA	FERNANDEZ	LINA	BEATRIZ	42872734	RECTORA
DAVILA	HINCAPIE	DORA	ALBA	43811188	COORDINADORA ADMINISTRATIVA
PALACIO		ANDRES	SANTIAGO	98523336	REVISOR FISCAL

- ✓ En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 6, se relaciona el monto total de pagos salariales a los Miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

<b>Total pagos salariales a Directivos año gravable 2019</b>	<b>\$153.344.535</b>
--	----------------------

- ✓ En el REGISTRO WEB de la DIAN, se encuentra la Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 5 y 6.

Se firma en Medellín, a los once (11) días del mes de marzo de 2020.

**CLARA ISABEL MEJIA FERNANDEZ**  
C.C. 42.970.614 de Medellín  
Representante Legal

